

EXPTE. N° 51642-2013 Ref. 1-2015

29 JUN 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. **MARGARITA VILLECCO**, Profesora de la Cátedra de QUÍMICA ORGANICA II de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional de la Lic. en Biotecnología MARIA GILDA STIVALA; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de QUÍMICA ORGANICA II, bajo la Dirección de la Dra. MARGARITA VILLECCO;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

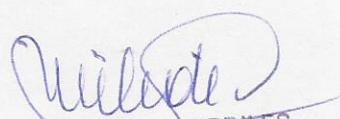
Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Lic. en Biotecnología MARIA GILDA STIVALA, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de QUÍMICA ORGANICA II del Instituto de QUÍMICA ORGANICA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. MARGARITA VILLECCO.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

0366 2015

jld


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT